

# EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon. Martes, 28 de Abril de 1896

Año XXV. Núm. 6.875

## El socialismo

Se aproxima la fecha del 1.º de Mayo, que no hace muchos años era temida en Europa ante el anuncio de huelgas y desórdenes.

El movimiento socialista quedó contenido y sofocado, y es muy de celebrar que no el escarmiento de la fuerza, sino el imperio del buen sentido, sea el que haya determinado la tranquilidad en ciertas clases obreras. Autorizadas y elocuentes voces, y entre ellas las del sabio Pontífice Leon XIII llevaron la persuasión al ánimo de los ilusos que eran explotados por aventureros de blusa y de frac.

Nuestro ilustre jefe Sr. Cánovas del Castillo, dedicó á este asunto su atención y escribió un notabilísimo artículo que nuestros lectores recordarán por haberse publicado hace tres años en «El Liberal» y en «El Estandarte»

Muchos publicistas han continuado tan provechosa y humanitaria tarea; y vemos con gusto que del mismo seno de las clases obreras, surgen manifestaciones antisocialistas inspiradas en las lecciones de la práctica y en las enseñanzas y ejemplos del cristianismo.

En tales fuentes se inspira D. Eugenio de la Riva al publicar ahora un interesante folleto con el título de «El trabajo y el capital».

Los que predicán de un modo violento la guerra entre el trabajo y el capital—dice el señor La Riva—ó son seres sin ninguna instrucción que no tienen noción alguna de lo que son estos dos agentes productivos, ó son seres, por el contrario, sumamente perspicaces que, valiéndose de la ignorancia de la mayoría de los trabajadores, haciéndoles ver, con irónicos artificios, horizontes de color de rosa y una vida feliz y próspera allí donde no hay más que escarpadas rocas, y una muerte triste y segura, logran embaucarlos para fines particulares, fingiéndoles amistad y protección.

La necesidad de la asociación del capital y el trabajo para la producción, es una cosa que se está viendo todos los días.

El simple peon de albañil, para trabajar necesita de un cubo para transportar agua, una artesa para amasar el yeso, una paleta para revolver la cal. Pues si ese peon de albañil, guiado por malhadados consejos, llevase á la práctica aquella funesta teoría que horas antes de ponerse á trabajar le predicará uno de esos «redentores» que quieren hacer ver la decantada enemistad entre el capital y el trabajo, y tirase á lo profundo de un pozo el cubo, la artesa y la paleta, ¿qué iba á hacer? ¿Le sería posible el ejercicio del trabajo? ¿O tendría que resignarse á buscar un nuevo cubo, una nueva artesa y una paleta, que son los que forman el capital que le sirve de auxilio en su trabajo, ó

tendría que cejar de trabajar, pereciendo de hambre y miseria en un escondido rincón.

Por otra parte, tampoco le sería posible trabajar si no tuviera el terreno, y los ladrillos, y el yeso, etc., que son los capitales á los que viene á auxiliar el trabajo del hombre, é insensato y falto de cordura sería aquel que, por hacer esa injustificada guerra al capital, se empeñase en construir una casa contando solo con su trabajo, sin querer emplear terreno, ni ladrillos, ni yeso, etc., pues esto sería lo mismo que si una persona, por estar en abierta hostilidad con los alimentos, quisiera vivir y conserva su energía física sin tomar ninguna clase de manjares.

Esa encarnizada lucha, pues, que algunos mal llamados obreros, pues de tales solo tienen el nombre, hacen al capital, conduce á la desolación y al suicidio á los verdaderos trabajadores.

Al capital y al trabajo se les debe tener considerados como el aire vivificador de la producción, y de la misma manera que si los elementos componentes del aire atmosférico que respiramos, se disociaran, yéndose por un lado el oxígeno y por otro el nitrógeno, nuestros pulmones no encontrarían aire que les alimentara, y como consecuencia inmediata acudiría presurosa la muerte á nuestros labios, de la misma manera también si esos dos elementos componentes de la creación de la riqueza, se combatesen de un modo tan encarnizado que su mutua existencia fuese imposible y su disociación se convirtiera en un hecho práctico, no se verificaría la producción, y sin producción nuestra existencia es insostenible.

Además, la dependencia que existe entre estos agentes directos de la producción es recíproca de tal modo, que si el trabajo tiene que ayudar al capital, el capital también tiene que ayudar al trabajo, sin que ni el uno ni el otro por sí solo puedan producir riqueza alguna.

La propaganda de las sanas doctrinas frente á las del error ha conseguido que la fecha del 1.º de Mayo ya pase punto menos que inadvertida en la mayor parte de los pueblos.

## Cómo está Francia

La crisis ministerial francesa producida por la actitud del Senado, es de las más sustanciales y hondas que registra la historia revolucionaria de Francia, con ser dicha historia tan rica en peripecias, en accidentes, y tan variada en azares y conflictos, que con causas y antecedentes pequeños producen resulta los desproporcionados y consecuencias imprevistas.

¿Qué suere habrá deparado á Francia, á la Nación de San Luis, la Divina Providencia en sus inescrutables y secretos designios?

¿Qué origen maléfico y, por decirlo así diabólico tienen en Francia, cierto estado de cosas y ciertos sucesos, en los cuales intervienen de una manera descarada y oficial y hasta desde las esferas de Gobierno, saturadas de masones las logias?

¿Qué leyes naturales puede descubrir el pensamiento recordando la historia de las sociedades humanas é indagando sus principios, leyes que puedan servir de norma y criterio para apreciar el final de las crisis y el porvenir de la política francesa?

Los que sean espiritualistas tienen alguna lógica que sirva para determinar los acontecimientos futuros en Francia, ó los que sean materialistas conocen algún Arquimedes ó algunas matemáticas que calculen el mañana en la patria de Boulanger?

La situación es tan compleja, tan arbitraria, tan caprichosa, y ocurren los hechos de un modo tan singular en la República francesa, que el ánimo se halla perplejo para pensar y hablar, y sólo por conjeturas é hipótesis se atreve á formular, mejor que apreciaciones, impresiones y presentimientos.

Una afirmación categórica y concreta si puede hacerse, y es, que la vaga Constitución francesa contribuye á la gravedad del conflicto, el cual puede parar en socialismo, en revolución, en anarquía ó en un César que aparezca para ordenar el desorden.

La Constitución francesa es tan indeterminada en lo que concierne al punto central y concreto de la soberanía y de la autoridad, es tan doctrinaria en la tierra del doctrinarismo, que lo mismo puede servir para una Monarquía, que para un Imperio, que para la República, sustituyendo la X y el cero que en ella existe con una forma determinada del poder público.

Creóse esa Constitución con dudas y zozobras, con incertidumbres marcadas y con carácter veraderamente interino, y no existe en ella ni la noción de un poder personal, ni la idea de un poder moderador.

La soberanía está repartida de tal manera entre el Presidente de la República, el Senado, el Congreso y el Gobierno, que en casos de conflictos y pugnas como en esta ocasión, la cuerda se puede quebrar por cualquiera de estos poderes, pues no hay ninguno superior, y el que tenga más fuerza ó más suerte vencerá, si no es que a anarquía ó cualquier poder que surja de improviso se apodera de todo.

No está en crisis únicamente el Gobierno de Bourgeois, están en crisis también Faure y todas las instituciones republicanas.—H.

## Mensaje del Presidente de Venezuela

En el Mensaje dirigido al Congreso venezolano por el general Crespo, Pre-

sidente de aquella República, figuran los siguientes párrafos referentes á Cuba:

«La isla de Cuba se ha insurreccionado nuevamente, pretendiendo su separación de España.

Como es natural, esta aspiración ha despertado sentimientos simpáticos en toda la América independiente, los cuales han producido en Venezuela manifestaciones populares pacíficas.

Se han hecho ante el Gobierno de la República, por los interesados, gestiones en favor de la causa cubana, que no han podido ser atendidas, por respeto á los deberes de estricta neutralidad que tienen las naciones entre sí.

¡Ojalá que los hombres públicos tanto de España como de Cuba, encuentren medios conciliatorios que pongan dichoso y pronto término á la situación que las aflige!

Es de notar que el odio encarnizado que dividió á España de las colonias sudamericanas, por la guerra de la Independencia, se ha extinguido definitivamente, y que, después de rotas las cadenas, se han establecido lazos de cordial fraternidad entre los nuevos Estados independientes y la patria, prueba inequívoca de que, aparte el natural horror de estos pueblos á toda dominación extranjera, existe en nuestros corazones verdadero amor á la patria de nuestros progenitores, al extremo que nos ufamamos de su gloria y que sus desgracias las consideramos como nuestras. Y puesto que á España nos ligan afinidades de lenguaje, historia y de familia, podrían ellas ser aprovechadas digna y notablemente para el desenvolvimiento de una política de amplias concesiones—la única fecunda en América—que destruya las resistencias y sirva de base á una situación de prosperidad mútua, vinculada en la estrecha unión comercial y económica, que es hoy el ideal de los pueblos civilizados.»

## Expedición peligrosa

Un célebre explorador ruso, el príncipe Constantino Wiasemski, ha realizado la audaz empresa de recorrer toda el Asia á caballo, y no hay para qué decir que esa extraordinaria excursión ha sido tan curiosa desde el punto de vista científico como abundante en incidentes de todas clases.

El príncipe ha recorrido 43.000 kilómetros á caballo y una buena partida de ellos por regiones inexploradas; á menudo ha tenido que pasar por lugares inaccesibles.

La excursión ha durado dos años y medio.

Varias veces fué atacado el explorador por los salvajes habitantes de ciertas comarcas.

En una de ellas resultó cautivo, permaneciendo en dicho estado por espacio de quince días y en otra estuvo á

punto de fallecer á consecuencia de las heridas que recibiera.

En otra ocasion, despues de atravesar en Siam una region inundada, con barro y agua hasta la cintura, adquirió unas fiebres palúdicas. En el desierto de Gobi perecieron de sed todos sus caballos y él mismo estuvo amenazado de correr la misma suerte.

Este príncipe explorador ha tenido que dejar el caballo muchas veces, y montar, según las circunstancias, tan pronto en bueyes trotadores en el Cambojge, con los que recorrió cerca de mil kilómetros, como con elefantes en Siam; en el Tibet en yaks, especie de vacas de montaña que pasan allí por donde los caballos no pueden pasar, y cuando no ha tenido otro remedio, ha recorrido largas distancias á pié, recogiendo en todas partes datos científicos, y haciendo abundante provision de notas acerca de los usos y costumbres de aquellos pueblos.

En un viaje anterior, este explorador habia dado ya la vuelta al Mediterraneo, pasando de Europa á Africa á través del Asia Menor, y de este modo visitó todo el Norte de Africa, habiéndose agasajado y colmado de regalos por el difunto sultán de Marruecos, Mulay Hassan.

## Extranjero

### Apremios fiscales

Habiendo pasado la fecha crítica del 1.º de Abril sin que la mayor parte de las congregaciones religiosas de Francia hayan satisfecho el «droit d'acrosissement», se les ha impuesto para el momento en que lo hagan un aumento de la mitad de la suma por la que han de ser contribuyentes. El Ministro de Hacienda M. Doumer, no escasea el rigor en la exaccion, y ha dado órdenes terminantes para que dicho impuesto se cobre sin contemplacion alguna. En materia de correos hay gravámenes peculiares para las Congregaciones, y éstas han manifestado que estan prontas á satisfacer ese aumento si se acuerda para todos los contribuyentes, y que de otra manera no pagarán, porque entienden que ha pasado el tiempo de los privilegios odiosos.

### Manifiesto masónico

Continúan los francmasones franceses haciendo de las suyas. La «Revista Masónica» ha publicado un artículo sobre el que llama la atencion del público toda la prensa religiosa. Según esta nueva produccion de la secta los periódicos deben ceder su puesto á los talleres de los hermanos cuando se trate de expresar la opinion pública, porque la prensa es, en opinion de aquellos, una coalición de intereses egoístas que frecuentemente desatienden los de la Nación. La masonería es más que una influencia; es un poder que no cede tan fácilmente como la prensa y la Universidad á las imposiciones de los gobernantes. Si la «Revista Masónica» dijese que los Gobiernos, al menos los de Francia, son los que acceden á cuanto de ellos reclama la secta, estaría en lo cierto y hablaría con esa franqueza de que alardea y que recomienda á todos. Los periódicos religiosos dicen que la masonería tiene razon en cuanto dice acerca de la Universidad convertida en elemento oficial, y reconoce que una parte de la prensa adolece de los graves defectos que censuran los masones;

pero natural y fundadamente niega que los esfuerzos de las logias y talleres contribuyan á la formacion de leyes justas é imparciales, atendiendo á que, en primer lugar, siempre son irreligiosas, y en segundo, están animadas las que inspira de un espíritu de parcialidad verdaderamente incurable.

### Libertad religiosa en China

El coronel inglés Deuby, llama la atencion de todas las Potencias que tienen intereses en China y que mantienen relaciones con el Celeste Imperio, acerca de un documento importante de este país, en que se recomienda á todas las autoridades la libertad religiosa. En efecto, el Ministerio ha resuelto que se cumplan escrupulosamente y al pie de la letra los convenios celebrados con las Potencias occidentales, en los que se consigna la libertad de las misiones. Ocurre á los chinos lo que á los antiguos romanos: admitiendo con la mayor facilidad todas las religiones, únicamente se oponen de una manera sistemática á la cristiana, y sobre todo á la católica. Tampoco se ha conseguido mucho, por más que diga el coronel Deuby, con esa declaracion del Gobierno chino, porque instigado el pueblo por las sociedades secreta, persigue y atropella á los misioneros, y los mandarines, que jamás dan la razon á los criminales, emplean todos los recursos que su astucia les dicta para no castigarlos. El Ministro Tsung-Li-Yamen, ha concedido cuanto pedia el Ministro de Francia M. Gérard; pero habrá dicho para sí: «Eso nada importa, porque nada de nuevo se dice ni manda, y proseguiremos haciendo lo que antes.»

### Estatua de Galileo

Se están concluyendo los preparativos para erigir en Roma una estatua al sabio astrónomo y físico toscano Galileo. Nada hay que oponer á este pensamiento; que esa honra es merecida, nadie lo niega; más no es posible desconocer que con este motivo se trata de reproducir los escándalos promovidos al erigir la estatua de Giordano Bruno. Los librepensadores reproducirán con más rudeza las quejas de nuestro Quintana:

«Siente bajo su planta Galileo

Nuestro globo rodar», etc.

Sabido es que el procedimiento intentado contra Galileo es uno de los asuntos más vulgarizados, pero de los peor comprendidos por los librepensadores, olvidando que la Iglesia y la Inquisición Romana no condenaron al sabio matemático en calidad de tal, sino como teólogo.—I. Dem.

## París 22 de Abril

Durante su permanencia en Constantinopla, dice un periódico francés, el príncipe Fernando de Bulgaria, recibió al gran rabino de la ciudad, quien le leyó un Mensaje en lengua española, en el cual da las gracias al príncipe por su benévola solicitud por los israelitas de Bulgaria.

El príncipe contestó que profesaba profunda simpatía por el pueblo judío, conforme á las tradiciones de sus ilustres antepasados de la familia Real de los Borbones. Manifestóse particularmente satisfecho de los israelitas españoles de Bulgaria que respetan las leyes y prestan importantes servicios al país.

«El antisemitismo, añadió el príncipe, no podrá nunca arraigarse en Bulgaria, y yo estoy dispuesto á combatir este movimiento reprobable.»

«El príncipe Fernando de Bulgaria, leemos en un periódico de Suiza, recoge hoy el fruto de todos los sacrificios hechos de dos años á esta parte para obtener, con el perdón del Czar, el cumplimiento de su más caro deseo de ver reconocida por toda Europa su situacion de príncipe legítimo. En San Petersburgo se le ha acogido como al hijo pródigo de la parábola. Aguardóle á su llegada el gran duque Wladimiro; recibió hospitalidad en el Palacio de invierno, y comió con el Emperador y con la Emperatriz, viéndose colmado de obsequios por ambos en aquella corte, en la cual nadie poco tiempo antes se hubiera atrevido á pronunciar su nombre. Mas falta todavía algo á este eslavismo para ser completo, y es la religion. El príncipe Fernando ha convertido á su hijo: fáltale convertirse á sí mismo. El «Daily New» manifiesta que está dispuesto á dar este último paso y que luego, con el asentimiento del Sultan, del Czar y del Emperador Guillermo, el mismo se proclamará Rey de Bulgaria, con estrepitosa satisfaccion suya y con gran júbilo de su pueblo. Y este será el tercer trono Real que el antiguo Danubio habrá visto erigirse en sus orillas de quince años á esta parte. Se dice que los «Reyes se van»; se van tan poco que se multiplican, por el contrario, y que, si esto continúa, pronto no se podrá contarlos.»

Tomamos de un periódico de París del 22 lo que sigue:

«La interpretación presentada por el partido del centro y relativo al desafío se discutió ayer en el Reichstag. Hé aquí su texto: «El canciller del Imperio sabe que algunos militares han tenido participacion en los duelos que ha habido recientemente, y ¿cuál es la actitud en que respecto de estos duelos se han colocado los tribunales de honor? ¿Qué disposiciones piensa tomar el canciller del Imperio para impedir en lo sucesivo los desafíos que ofenden al sentimiento general del derecho?»

M. Bachem (del centro) esplanó la interpretación y puso de relieve la sensacion que han producido en el público estos recientes desafíos. «Casi toda la prensa alemana, dijo el orador, ha protestado en los términos más enérgicos contra el desafío. ¿Cómo es que se ha dejado marchar á M. Kotze? ¿Fue la causa directa del duelo el veredicto del tribunal de honor?»

Despues de manifestar que es preciso que se castigue el desafío con la pena de prision, y en su caso con la de trabajos forzados, M. Bachem recordó de que manera se abolió el desafío en Inglaterra, y dijo que allí intervino el príncipe consorte y que será preciso que de la misma manera, en Alemania, el Emperador adopte una resolucian.

M. de Boetticher, ministro del Interior, contestó que el canciller, á quien el estado de su salud impedia asistir al debate que se estaba sosteniendo, sentía vivamente los recientes desafíos. El ministro manifestó que en su concepto no podia censurarse á las autoridades del Estado por no haber prohibido los recientes desafíos, «pues, añadió, los que se desafían encuertran siempre medio de ejecutar sus proyectos».

M. de Boetticher dijo además, que el canciller está próximo á examinar seriamente que disposiciones conviene tomar para asegurar el respeto á la ley de una manera más eficaz que hasta hoy, y en todas las clases de la poblacion. Añadió que antes de que quedara terminado este examen, es imposible extenderse sobre el asunto, en más amplias explicaciones.

Varios oradores, entre ellos MM. Rickert y Schall, dijeron que en la mejora de los tribunales militares de honor veían el remedio más eficaz á una práctica que las costumbres mantenían á despecho de las leyes. M. Bebel, con sus amigos de la tracción socialista, dijo que no veía ningún inconveniente en que «las que llaman clases altas se destruyan mutuamente y que en esto la clase media remeda las preocupaciones de la aristocracia.» En cuanto al punto de vista legal, manifestó que los que se desafían no respetan la ley, porque los mismos magistrados la desconocen absolviendo á los culpables, ó bien indultándoles el Emperador despues de impuesta condena.

Levantóse la sesion sin proponerse ninguna orden del día. Hoy volverá el Reichstag á ocuparse en el mismo asunto y discutirá una proposicion relativa al desafío, que presentarán los progresistas.»

En el mismo periódico encontramos los dos sueltos que van á continuacion:

«Ayer (día 21), en la Cámara de los comunes, el presidente del Office del gobierno local, M. Chaplin, presentó el bill, ya anunciado por el canciller del Echiquier cuando leyó su memoria sobre los presupuestos y en el cual se disminuyen de la mitad los impuestos que pesan sobre los terrenos agrícolas, salvo hacer inscribir en el presupuesto de la nacion las sumas necesarias para cubrir el déficit que de esta disposicion resultará para el presupuesto particular de los municipios.

Como es sabido, el canciller del Echiquier ha previsto ya en su presupuesto que sería necesaria una suma de 24.375.000 francos al efecto, y que el año próximo debería doblarse esta cantidad.

—Ayer (21) M. de Strenge, ministro de Estado, celebró en Colonia el matrimonio civil del príncipe heredero de Hohenlohe-Langenburgo y de la princesa Alejandra de Sajonia-Coburgo-Gotha.

El cortejo se dirigió en seguida á la capilla de Palacio, en donde se dió la bendicion nupcial á los contrayentes. Abrieron la marcha el duque Alfredo de Sajonia-Coburgo-Gotha, dando el brazo á la Emperatriz, y el Emperador, dando el brazo á la duquesa Maria.

En el acto de darse mutuamente los anillos los esposos, disparáronse salvas de artillería desde la ciudadela.

Luego hubo almuerzo de familia en el salon del Trono.

Despues del almuerzo los recién casados partieron para el palacio de Langenburgo.»

## Notas sueltas

Parece que el Sr. Sagasta ha desistido de celebrar la anunciada reunion de exministros fusionistas.

Ha hecho bien, pues Canalejas y Moret no habrían estado acordés en



## Subasta LA MARÍTIMA

COMPañÍA MAHONESA DE VAPORES

El día 4 del próximo Mayo á las 3 de la tarde se venderán en los almacenes de «La Marítima» en el Arsenal de este puerto, en licitacion verbal, siempre que las posturas sean del agrado de la persona á quien se delegue para este acto, varios materiales y enseres de madera, hierro, y otros metales, deshechos de los Vapores de la misma, cuya relacion detallada obra de manifiesto en la Direccion de esta Sociedad todos los dias laborables desde las 9 de la mañana á la una de la tarde.

Mahon 23 Abril 1896.—Por «La Marítima» Compañía Mahonesa de Vapores, El Director Naviero, Juan F. Taltavull.

## Administración de Loterías de de 1.ª clase n.º 1 Mahon.

Queda abierto el despacho de billetes del sorteo que ha de celebrarse en Madrid el día 30 de Abril de 1896.

Ha de constar de dos series de 26 000 billetes cada una, al precio de 30 pesetas el billete, divididos en décimos á 3 pesetas; distribuyéndose 546.000 pesetas en 1.300 premios para cada serie, de la manera siguiente:

|  | Pesetas |
|--|---------|
| 1 de   | 80.000  |
| 1 de   | 40.000  |
| 1 de   | 15.000  |
| 10 de 2.000  | 20.000  |
| 1083 de 300  | 324.900 |
| 99 aproximaciones de 300 pesetas para los 99 números restantes de la centena del primer premio | 29.700  |
| 99 id. de 300 pesetas para los 99 números restantes de la centena del premio segundo           | 29.700  |
| 2 aprox. de 1.500 ptas. cada una para los números anterior y posterior al del primer premio.   | 3.000   |
| 2 id. de 1.000 id. id., para los del segundo premio  | 2.000   |
| 2 id. 850 de id. id., para los del tercer premio   | 1.700   |

1300 546.000  
Mahon 21 Abril 1896.—El Administrador, Diego de la Torre.

## Administración de Consumos DE MAHON

Se participa á los habitantes del extrarradio de este término municipal que no hayan satisfecho sus cuotas que por encabezamientos y conciertos les han sido señaladas en el corriente año económico, que se les concede segunda y última prórroga desde el día 1.º al 15 de Mayo próximo á fin de que puedan hacerlas efectivas.

Transcurrido dicho plazo, se procederá contra los morosos por la vía ejecutiva de apremios.—Mahon 27 de Abril de 1896 — El Administrador, Juan Sintes.

## Almacén

Está para alquilar el almacén-cochera de la calle de Buenaire n.º 18, propósito para carruajes ó depósito de generos. Informes en la misma calle número 16.

# COLMADO LA MALLORQUINA

ARRA VALETA 27 MAHON

|  | Pesetas |
|--|---------|
| Frutas al natural en frascos cristal .   | 1'50    |
| Cerezas en aguardiente, frasco .         | 2'00    |
| Bombones chocolate Reina Regente, idem . | 2'00    |
| Piñas americanas al natural, lata .      | 3'00    |
| Azúcar dorado seco, 3 libras y 3 onzas . | 1'10    |
| Idem idem idem, idem idem .              | 1'15    |
| Idem blanco, idem idem .                 | 1'30    |
| Idem idem terron 1.º, idem idem .        | 1'40    |
| Idem idem Canarias, idem idem .          | 1'25    |



## LA FUNERARIA

DE

### NUESTRA SEÑORA DE GRACIA

En este establecimiento situado en la Calle Puente del Castillo, núm. 5 se admiten encargos para ataúdes y demás objetos funerarios, á precios reducidos, á todas las horas del día y de la noche.

Para informes y detalles en el propio establecimiento.

# ALHAJAS DE ORO Y PLATA

Proponiéndose Juan Tudurí Lliná liquidar la platería que posee en la Plaza del Cármen núm. 11, anuncia al público la venta de alhajas de oro de 18 quilates y plata de ley, á precios muy ventajosos para el comprador.

El citado Tudurí ruega al público visite su Establecimiento, en la seguridad de que ha de poder comprar alhajas á precios sumamente baratos. Se venderían tambien todas las alhajas en junto, y se alquilaría al comprador la casa en que se halla situada la Platería.

Plaza del Cármen, núm. 11

## Para alquilar

Lo está la casa de la calle del Horno, núm. 22.

Para informes en esta imprenta.

## Para vender

Lo está un vergel situado en el llano de San Juan. Disfruta del agua de la fuente de dicho nombre teniendo además inanantial propio.

Informará el Notario D. Francisco Andreu.

## Para alquilar

Lo está una casa situada en la calle de Vasallo núm. 8, frente al Cuartel de la Esplanada.

Informes en la misma.

# CONFITERÍA LA TROPICAL

MORERAS, 32. MAHON

Además de cuanto en el ramo de dulcería se confecciona en dicho establecimiento, se encuentran varias clases de pescados y carnes como son:

- Ternera estofada mechada y con guisantes.
- Pollos compuestos y con guisantes.
- Conejo compuesto
- Liebre estofada.
- Merluza en aceite, tomate y escabeche.
- Besugo en aceite y tomate.
- Calamares con y sin tinta.
- Almejas al natural.
- Sardinias con escabeche, tomate y aceite.
- Anchoas del Cantábrico y de Rosas.
- Langostines y atum en escabeche.

## EL TEATRO COLON

SITUADO CALLE DE LA INFANTA SE VENDE

con todas sus decoraciones, utensilios, sillas, bancos, luces, etc., etc.

Para verlo dirigirse á la calle de la Infanta núm. 192, y para tratar escribir á D. Pedro Riudavets.—Hospital 159-1.º 1.ª Barcelona.

## Con muebles

Está para alquilar el primer piso de la calle de San Fernando, n.º 28. Informarán en la misma.

## SE VENDE

Un bote de 24 palmas con doble juego de velas y todos los accesorios y enseres de pesca para recreo.

Informarán en Villa Carlos calle de la Iglesia, núm. 49.

Tambien se venden algunos muebles.

## Para alquilar

Lo están los altos y los bajos, juntos ó por separado, de la casa calle de San José números 41 y 43.

Para informes calle del Angel, núm. 10.

# PULVERIZADORES

contra el Mildiu sistema Relámpago y Excelsior: se venden en la

HOJALATERÍA DE CONFORTO PORTAL DE MAR, 16.

# CERA PURA DE ABEJAS

Se compra en el establecimiento de apicultura de

F. F. ANDREU

56 Y 57, ANDEN DE PONIENTE, 56 Y 57

# LA CATALANA

COMPañÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE GAS

Autorizada por R. Decreto de 25 de Agosto de 1865.

Unica en su clase, domiciliada en Barcelona, Dormitorio de S. Francisco, 5, pral. (EDIFICIO DE SU PROPIEDAD.)

Capital social 20.000.000 de reales

Director Gerente, Sr. D. Fernando de Delás, ex-Diputado á Cortes, Abogado y propietario.

Capitales asegurados: 1.913.542.627 pesetas

La Compañía ha satisfecho por 2.751 siniestros, la importante cantidad de 4.195.868'86 pesetas

Esta Compañía cuenta por sí sola en la Isla de Menorca mayor número de asegurados que todas las demás Compañías de su clase.

Sub-Director en Menorca: D. Pascual José Hernandez, Arravaleta, 3 MAHON

Imprenta de M. Parpal.—Bastion, 39.

# CANET Y PONS

## EL BAZAR

Calle Nueva, 37 y 39

PIANOS PARA VENDER.  
PIANOS PARA ALQUILAR.  
PIANOS SE COMPRAN DE TODAS CLASES.  
PIANOS SE COMPONEN DEJÁNDOLOS CASI NUEVOS.  
PIANOS SALIDOS DE FÁBRICA. LOS ALQUILAMOS COBRANDO OCHO DUROS MENSUALES POR ESPACIO DE DOS AÑOS; AL CABO DE CUYO TIEMPO QUEDA PROPIEDAD DEL INQUILINO.

NOTA: Se hacen toda clase de combinaciones en dichos instrumentos.

# CANET Y PONS